



FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES HISPANAS DE AMÉRICA DEL NORTE, CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE DE LA CIENCIA DE LOS ANIMALES DE LABOARTORIO, A.C.



LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES HISPANAS DE AMÉRICA DEL NORTE, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE DE LA CIENCIA DE LOS ANIMALES DE LABORATORIO –FeSAHANCCCAL–



CONVOCA AL

2o CONCURSO DE FOTOGRAFIA DIGITAL FeSAHANCCCAL: “LA GRANDEZA DE LOS ANIMALES DE LABORATORIO”



BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

1. Temática:

Las fotografías que se presenten al concurso deben exaltar la belleza natural de los animales de Laboratorio.

2. Participantes.

Podrán participar en este concurso todos los interesados que hayan asistido a cualquier evento presencial o virtual organizado por la FeSAHANCCCAL sin distinción alguna.

3. Admisión y formato

- Todas las fotografías deben incluir animales utilizados en investigación, sin distinción de edad, especie o tipo.
- Las fotografías deben exaltar el comportamiento natural de los animales y su importancia en el avance del conocimiento.
- Las fotografías deberán ser obtenidas de animales vivos. No se admitirán fotografías de órganos o tejidos, procedimientos quirúrgicos, muestras, etc.
- No se admitirán fotografías que denigren a los animales, con disfraces o posiciones grotescas, etc.



www.FESAHANCCCAL.COM

Apartado Postal 507, Puebla, Pue. México. C.P. 72000



FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES HISPANAS DE AMÉRICA DEL NORTE, CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE DE LA CIENCIA DE LOS ANIMALES DE LABOARTORIO, A.C.



- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al concurso.
 - Cada concursante podrá presentar como máximo **10 (diez)** fotografías originales e inéditas.
 - No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros concursos.
 - Las fotografías deberán presentarse en formato jpg o png.
 - Las fotografías pueden tomarse a través de cualquier dispositivo, pero deben verse claras y con buena definición. No se admitirán fotografías modificadas con filtros o programas de edición.
- *No se admitirán fotografías en las que aparezcan logos de marcas comerciales de ninguna índole.



4. Forma de presentación

Las fotografías deben ser enviadas al correo: presidenciafesahancccal@gmail.com
Los concursantes podrán enviar varias fotografías en el mismo correo, o varios correos.

Para participar en el concurso, el aspirante deberá presentar adicionalmente el formato de acuerdo de aceptación de bases del concurso y otorgación de derechos completo y firmado que se anexa a este correo. En caso contrario, no serán tomadas en consideración.

5. Plazo

La fecha límite para la recepción de las fotografías será el **día 17 de diciembre de 2022, a las 24:00 horas**. Fotografías recibidas en fecha posterior no serán elegibles.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por tres fotógrafos profesionales, a elección por la Federación. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. El jurado será el encargado de elegir **13 fotografías, que serán declaradas ganadoras.**

7. Premios

- Los nombres de los ganadores se darán a conocer a través de **correo electrónico enviado el 20 de diciembre de 2022.**



www.FESAHANCCCAL.COM

Apartado Postal 507, Puebla, Pue. México. C.P. 72000



FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES HISPANAS DE AMÉRICA DEL NORTE, CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE DE LA CIENCIA DE LOS ANIMALES DE LABOARTORIO, A.C.



- Los ganadores obtendrán un diploma de reconocimiento y un ejemplar del libro Laboratory Animal Medicine & Science, en versión digital (disco compacto), editado por el American College of Laboratory Animal Medicine de USA, el cual se enviará por correo postal.



8. Observaciones

Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las fotografías presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificadas. La participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.



Todas las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la mesa directiva de la FeSAHANCCCAL administración 2020-2021 y sus decisiones serán inapelables.



ATENTAMENTE
“Una Sola Salud y Bienestar”



Dra. Rosa Coromoto de Jesús Durán
Presidenta FeSAHANCCCAL
Administración 2022-2023



www.FESAHANCCCAL.COM

Apartado Postal 507, Puebla, Pue. México. C.P. 72000